



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 9 de marzo de 2001

Expediente N° 8477/00 y 8389/00

RES. D.Cs. Ex. N° 046/01

VISTO:

El pedido del Departamento de Física, en el sentido de solicitar prórroga de la designación del Lic. Luis Mealla Sánchez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva;

CONSIDERANDO:

El informe de la Comisión de Hacienda y el despacho favorable de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación del Lic. Luis Mealla Sánchez como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, a partir del 1ro. de marzo de 2001 y mientras continúe la licencia otorgada al titular del cargo, Ing. Daniel Hoyos.

ARTICULO 2°: Imputar la designación precedente a una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente por licencia extraordinaria del Ing. Daniel Hoyos.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas